



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2023)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA V PRACTICA DE LA ENSEÑANZA (PARTE B)	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2023	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BELARDINELLI, CLAUDIA ANTONIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DE DIOS, ESTELA BEATRIZ	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GUARDIA NUÑEZ, PAMELA PATRICIA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ORTIZ, CYNTHIA GABRIELA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
RASTRILLA, JULIO CESAR	Prof. Co-Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CICHERO, ANUAR DAVID	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
TOURN, NANCY BEATRIZ	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs
FUNES OCHOA, JUAN EDUARDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
GATICA, CECILIA ADRIANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
OLMEDO SOSA, ELISA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	8 Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoría con prácticas de aula, laboratorio y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2023	18/11/2023	15	150

IV - Fundamentación

El presente programa corresponde a la asignatura Práctica V: Práctica de la Enseñanza (Parte B), de segundo cuatrimestre de 3° año del Profesorado de Educación Especial. Este espacio curricular es parte del eje de las Prácticas que recorre toda la propuesta académica del Profesorado, en particular de la Práctica V: Observación de las Prácticas de Enseñanza (Parte A). La asignatura se constituye como un espacio de inserción de los estudiantes en la vida cotidiana de la escuela de nivel para realizar prácticas de enseñanza en las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, desde un enfoque que atienda la heterogeneidad dentro del aula. La práctica docente es entendida como una práctica social compleja que se desarrolla en escenarios singulares, en la que se ponen en juego valores en forma contradictoria y conflictiva que demandan decisiones éticas-políticas. Las tareas desarrolladas en las instituciones escolares operarán como fuente de experiencia que ponen en acto y en tensión los supuestos epistemológicos y los compromisos éticos-políticos asumidos y las teorías aprendidas a fin de intentar un proceso de acción-reflexión-acción.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

*Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de inclusión y atención a la diversidad.

*Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la reflexión sobre la práctica.

VI - Contenidos

1. Las prácticas de enseñanza como proceso dialéctico de acción-reflexión-acción.

2. Prácticas de planificación de proyectos áulicos en las áreas básicas para la escuela de Nivel (Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales).

3. Prácticas de enseñanza, (conducción y evaluación) sobre temas de las áreas básicas en escuela de nivel.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura, la Práctica V se organiza en momentos de inserción en las instituciones escolares y en momentos de organización, planificación y procedimiento en los distintos procesos de práctica. El carácter de este espacio curricular es dialéctico, en el proceso se puede puntualizar resultados parciales y finales que dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes: a) Período de observación en las instituciones y grados asignados, con el objeto de conocer el estado de situación, la dinámica grupal. Tiempo estipulado para realizar esta etapa 2 (dos) semanas. b) Planificación de proyectos áulicos en un área básica de Nivel de Educación Primaria e Inicial. Elaboración de los recursos didácticos necesarios y pertinentes (trabajo individual y por parejas).

VIII - Regimen de Aprobación

El régimen de aprobación es de Promoción Continua sin examen final de acuerdo a lo establecido en el Régimen Académico vigente para la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza C.S. N°13/03). Para la aprobación del curso los estudiantes tienen que cumplir con: - La planificación áulica, con una clasificación mínima de 7 (siete) puntos. En la misma se tendrán en cuenta los siguientes ítems: Fundamentación de la propuesta, contenidos, objetivos, actividades y evaluación. - La práctica docente, con una clasificación mínima de 7 (siete) puntos. En la misma se evaluarán: la preparación y el dominio de los contenidos curriculares necesarios para el desarrollo de la clase, utilización de diferentes propuestas educativas que den respuesta a la diversidad en el aula, uso de estrategias que den cuenta de manejo de grupo, recursos y materiales didácticos utilizados. - Desempeño profesional, con una clasificación mínima de 7 (siete) puntos. Se considerarán los siguientes ítems: cumplimiento con las normas planteadas por las instituciones en la que se realizarán las prácticas, la responsabilidad y el compromiso con la tarea, la asistencia. - El 100% de asistencia a la institución en la cual se llevará a cabo la Práctica. - El 80% de asistencia a los encuentros en la Universidad: clases teórico/prácticas. - Las inasistencias por enfermedad se deben justificar con certificado médico emitido o visado por Salud Estudiantil; dicha situación debe ser comunicada al docente tutor de la asignatura y al docente de la institución de práctica. - Otras causas de inasistencia deben ser informadas con antelación al docente tutor y al directivo de la institución quien deberá autorizar la misma. -Las planificaciones deberán estar aprobadas por los docentes tutores de la Universidad y visada por los docentes de las instituciones antes de iniciar la práctica. Las mismas deberán ser entregadas 24 horas hábiles antes del inicio de la práctica. En la nota final se promediarán las clasificaciones de las distintas etapas evaluativas propuestas, siendo la nota mínima 7 (siete). El desarrollo de la asignatura es en la Universidad y en Instituciones Educativas del medio, por lo cual se contempla solamente la condición de estudiante promocional.

IX - Bibliografía Básica

[1] Diseño Curricular Jurisdiccional. Ministerio de Educación. Gobierno de la Provincia de San Luis.
<http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2019/02/LIBRO-COMPLETO.pdf>

- [2] Colección Cuadernos para el Aula disponible en <https://www.educ.ar/recursos/90583/coleccion-cuadernos-para-el-aula-categoria=18430>
- [3] Edelstein, G. (1995). "Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia" Kapeluz. Buenos Aires.
- [4] Freire, Paulo (1998). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Editorial Siglo XXI.
- [5] Gardner y Boix, Mansilla (1994). "Enseñar para la comprensión de las disciplinas y más allá de ellas". En Teachers College Record. Vol 96 N°2. Traducción Lion, C.
- [6] Litwin, E. (1996). "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda" en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires- Barcelona- México- Paidós- Pp. 91 a 113.
- [7] Núcleos de Aprendizajes Prioritarios disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000977.pdf>
- [8] Rinaldi, María A. (1995). Bases Epistemológicas que aportan a la construcción de una Didáctica de lo Social. http://lae.unsl.edu.ar/Acciones/Acciones_desarrolladas.htm#Res_9
- [9] Sanjurjo, L. (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Rosario. Argentina. Homo Sapiens.
- [10] Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona. Paidós.
- [11] Souto, M. (1996). "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal" en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires- Barcelona- México- Paidós- Pp. 117 a 139.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Bibliografía de asignaturas previas y las materias con las que articula la práctica, particularmente: Didáctica de la Lengua, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de las Ciencias Naturales y Tecnología, Didáctica de la Matemática, Dificultades de Aprendizaje e Intervención Pedagógica, Práctica V: Observación de las Prácticas de Enseñanza (Parte A).

XI - Resumen de Objetivos

*Desarrollar procesos que posibiliten el aprendizaje crítico de las prácticas de planificación, conducción y evaluación de procesos educativos en situaciones de inclusión y atención a la diversidad.

*Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la reflexión sobre la práctica.

XII - Resumen del Programa

1. Las prácticas de enseñanza como proceso dialéctico de acción-reflexión-acción.
2. Prácticas de planificación de proyectos áulicos en las áreas básicas para el Nivel de Educación Primaria (matemática, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales).
3. Prácticas de enseñanza (conducción y evaluación) sobre temas de las áreas básicas en escuela de nivel.

XIII - Imprevistos

Frente a situaciones imprevistas, se realizarán los ajustes necesarios y pertinentes, sin modificar los propósitos generales de la propuesta.

XIV - Otros